

## CAMPEONATO ASTURIAS DE BEISBOL SUB-14

### 1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos aquellos equipos que cumplan con el punto 1 del Reglamento de Bases de las Ligas de la FBSPA.

### 2. INSCRIPCIÓN.

Periodo de solicitud de inscripción: hasta el 15 de octubre de 2024.

Se deben haber abonado los derechos de afiliación del club en la FBSPA o haber abonado los derechos de inscripción en competiciones autonómicas para participar en la competición de acuerdo a la circular administrativa 1 de esta federación (ADM1-2023 Normas de solicitud licencias)

Se remitirá correo a la dirección técnica de competiciones de la FBSPA. a través del email: [competiciones.fbspa@gmail.com](mailto:competiciones.fbspa@gmail.com) así como a la federación asturiana de béisbol ([fbspa@beisbolasturias.es](mailto:fbspa@beisbolasturias.es))

### 3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

Los encuentros entre los equipos participantes en el Campeonato de Asturias se jugarán a ida y vuelta, aparte de lo estipulado en el punto 2 del Reglamento de Bases de las Ligas de la FBSPA, en función del número de equipos inscritos (a excepción de que solo se inscribiesen 2 equipos, que se jugaría la competición a 5 partidos).

En el caso de sólo inscribirse un equipo se suspenderá la competición.

Se sorteará por parte de la FBSPA el orden de los emparejamientos, tras lo cual se elaborará el correspondiente calendario.

Se confeccionará una vez se sepan los equipos inscritos, teniendo en cuenta el resto de competiciones de carácter Nacional que se llevarán a cabo en el último trimestre en Asturias (semanas 43 y sucesivas).

### 4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL MÍNIMO DE LICENCIAS EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:

Hasta el 15 de octubre de 2024.

### 5. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS DE PARTICIPANTES:

Le fecha límite será la que determina el Reglamento de Bases de las Ligas de la FBSPA.

## 6. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.

La pelota oficial de juego será determinada en su momento por la junta directiva de la FBSPA.

## 7. DURACION DE LOS ENCUENTROS.

Los partidos del campeonato se jugarán a seis entradas o 2 horas (Lo que primero ocurra). Cuando se alcance el límite horario se cerraría la entrada que se esté jugando. En caso de que una entrada se acabe transcurridos 1 hora y 50 minutos **NO** se comenzará una nueva entrada.

## 8. JUEZ ÚNICO.

Comité de Disciplina Deportiva de la FBSPA.

## 9. BASES DE LA COMPETICIÓN.

Se anexan a esta Circular Técnica. Para todo aquello no contemplado en la mismas, serán de aplicación las Bases de las Ligas Asturianas, y demás reglamentos y Normas oficiales del Béisbol.

## 10. COLEGIO DE ÁRBITROS.

Colegio de árbitros de Asturias.

## 11. COLEGIO DE ANOTADORES.

Colegio de anotadores de Asturias

Gijón, 08 de octubre de 2024

**FREDD SEGUNDO JORDAN TABOSKY**  
Director de Competiciones FBSPA.